

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. . . 60 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LÓPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

IMPORTANTE.

Sigue abierta en esta redacción la suscripción para el periódico ilustrado *El Carnaval*, que los hombres más eminentes en la literatura, la política y las artes, van á publicar en Paris, y cuyos productos se destinan á las víctimas de la inundación de Murcia y Orihuela.

Para cubrir el gasto de correo, certificado y reembolso, fijamos en cinco reales su precio en ésta, que se servirán acompañar al pedido que nos hagan.

Alicante 15 de Noviembre 1879.

CASTELAR

y su representación en la historia, dentro de la democracia.

(Conclusion.)

Y no combatió el señor Castelar el retraimiento solamente; combatió también con energía, con decisión inquebrantable, las demencias demagógicas y la manía revolucionaria.

Yo detesto, yo abomino más que nadie el mal de los partidos avanzados: yo detesto, yo abomino, yo condeno más que nadie la demagogia, porque la demagogia cree que su fiebre es vida, y su fiebre es tisis. Así, que cuando hay el sufragio universal, cuando hay la libertad de imprenta, cuando hay el derecho de reunión, cuando hay el derecho de asociación, sublevarse es más que un crimen político; sublevarse es una insensatez, una demencia.

El primer tiro que se dispare en España, si viene del partido liberal, si viene del partido republicano, dará en nuestros corazones. — (Discurso de 16 de Marzo del 69.)

«Hombre de palabra y de idea por educación y temperamento; ganoso de las grandes luchas de la tribuna y repulivo á las luchas de las calles; propagandista de toda mi vida, mucho más mesurado que algunos conservadores, mucho menos anarquista que algunos ministros yo he dicho siempre á mi partido que preferiría los discursos á las proclamas, los comicios á las barricadas, los Parla-mentos á las calles, los votos á las balas y las elecciones á las revoluciones.» — (Discurso de 20 de abril de 1871.)

La misma doctrina sostiene en los siguientes párrafos, sobre los cuales llamamos especialmente la atención de nuestros lectores; pues, hijos de un profundo conocimiento de la realidad, de admirable prevision de los sucesos políticos, parecen dichos en medio de las luchas que hoy agitan la democracia.

«Yo soy, señores diputados, yo soy el autor y el principal responsable de la frase expectación benévola ante un ministerio radical. Yo acepto la responsabilidad de esta frase y de la conducta ante las Cortes; yo lo acepto ante el juicio de la nación, yo la pido, la reclamo para mí ante la parte más ardorosa y entusiasta de nuestro partido que, midiendo por su generosa impaciencia

la eterna paciencia de los pueblos, cree poder engendrar con una palabra una revolución y poder cambiar con una revolución las perezosas é inertes sociedades humanas, las cuales solo marchan hácia adelante cuando tras el impulso de muchos y muy repetidos esfuerzos, reciben el vapor de muchas y muy poderosas ideas.

Hay dos caminos para llegar á la República: el camino de la legalidad y el camino de las revoluciones. Por el camino de la legalidad, la República vendrá más tarde, pero vendrá mejor. Para los que sobre el interés y sobre toda satisfacción personal ponemos los intereses y las satisfacciones de la patria. Por el camino de las revoluciones, que necesariamente ha de abrir una política tan ciega como la que ahora se inicia, la República vendrá más pronto, pero vendrá peor, que vendrá en pos de una de esas crisis violentas que no pueden atravesar sin resentirse ni quebrantarse para mucho tiempo las sociedades modernas.» (Discurso sobre la Internacional.)

«Señores, no tengo más que una cosa que decir: Yo soy aquel que declaró que el gran problema es aliar el orden con la libertad; yo soy aquel que ha luchado á brazo partido con todas las impacencias y con todas las demagogias; yo os prometo por mi honor, por mi conciencia, que mientras me quede vida, que mientras me quede palabra haré toda clase de sacrificios por la honra de la Nación española, por la integridad de todos sus territorios, por el orden social y por la unión de todos los españoles.» — (11 de febrero del 73.)

«Si no podía votar muchas veces con él (el ministerio radical) porque no podía, votaba en contra, pero me callaba siempre; y cuantas veces podía sostenerle con mi voto, con mi palabra, con mi con mi palabra y con mi voto, le sostenía. ¿Y sabéis el riesgo que yo corría entonces, señores representantes? Pues corría un riesgo muy grave, porque yo estaba resuelto á impedir con todas mis fuerzas que mi partido se lanzara al terreno de las armas; corria el riesgo de que hubiera resultado evidente que la menarquía era compatible con la libertad y con la democracia. Pero, señores representantes, prefería la derrota práctica de mis principios, á las graves crisis, á las grandes perturbaciones que podía pasar España en una nueva sublevación y en un nuevo período de desastrosas revoluciones.» — (Discurso sobre la abolición de la esclavitud.)

Peró hay más; en un momento solemne, jurada ya la muerte de la República por sus enemigos de dentro y fuera de la Cámara, que enemigos dañosos de la República fueron aquellos intransigentes contrarios á todos los gobiernos, el señor Castelar pronunció una frase, después muy célebre y convertida por la opinión pública, que penetra en el fondo de las cosas guiada por marcado sentido práctico, en bandera y nombre de un partido y de una tendencia política, no solo en España, sino allende el Pirineo, como reconocen y confiesan los mismos políticos franceses. Oportunistas en Francia, posibilistas en España, son llamados los republicanos que, atentos á las enseñanzas de la realidad, comprendieron la imposibilidad de fundar la República con aquel conjunto de principios abstractos muchos, inpracticables, inconvenientes

algunos, escritos en la bandera que guiara las huestes republicanas al combate en la edad de los ensueños y de las ilusiones cuando la fantasía descubre tras las impurezas de la realidad nuevos mundos exentos de las faltas de éste en cuyo seno vivimos sin el privilegio que separa y divide á los hombres convirtiendo á los unos en instrumentos de los otros, sin la injusticia que nos aproxima á los seres inferiores solo regidos por la fuerza. Gambetta en Francia dejó de pedir la Cámara única, y el ejército voluntario y el nombramiento directo de todos los gobernantes por los gobernados, y la contribución única y directa, y la separación de la Iglesia y el Estado, y tantas otras cosas como pidiera allá por el año de 1869 en discurso pronunciado ante los electores de Belleville, para contentarse con la más honesta República salida de una Cámara, ultramontana y clerical, y falta en absoluto de las perfecciones soñadas por la imaginación generosa de los grandes apóstoles republicanos. Y Castelar en España prescinde de la forma federativa y de la abolición de la pena de muerte en el ejército, creído firmemente de que sin la previa renuncia de esos principios, jamás participaría España de los grandes beneficios de la democracia.

Hé aquí la historia y el sentido del posibillismo, mote solo tomado en serio por una personalidad distinguida y respetable, ciertamente que se tomó el trabajo de explicar su contenido filosófico y teológico para abandonarlo á los cuatro meses.

Peró esta tendencia del Sr. Castelar y esta inclinación á sacrificar lo accesorio á lo principal ¿os nueva? ¿Data como se ha dicho del 3 de enero? En modo alguno; en el primero ó en el segundo de sus discursos en las Constituyentes, le decía al general Prim que le diera la República y transigia en lo relativo á los derechos individuales. Y en aquellas mismas Cortes rectificando al Sr. Sagasta, á la sazón ministro, se expresaba en los siguientes términos:

«Dice el Sr. Sagasta que la República tal como yo la predico aquí, no es federal, y por consecuencia que su afirmación queda en pie.»

Yo debo decir á S. S. que la política se hace por paralelas; que la primera paralela era hacer la revolución y á la fracción que ejecutó esto gran acto le hemos manifestado nuestro agradecimiento. La segunda paralela podía ser la República unitaria, y tengo que decir que á la República unitaria le prestaríamos, al menos yo le prestaría mi apoyo.

En los momentos actuales, vecinos los días en que la política conservadora ha de resolver cuestiones gravísimas, todos los demócratas debemos desear y el Sr. Castelar la desea más que nadie, la unión en un programa práctico y de gobierno y con procedimientos capaces de crear en las filas democráticas hábitos de gobierno indispensables para consolidación de instituciones que cuenten por único apoyo con la virtud y la fortaleza de sus hijos. Por eso EL GRADUADOR, que ha seguido sin dudas ni vacilaciones esa política salvadora desde el día de su aparición, merece bien de la democracia española a pues en España como en Francia la democracia será gubernamental ó no será. — A.

TIREMOS DE LA MANTA

Entre los hechos que más propiamente caracterizan á nuestros modernos conservadores, los hay de tal magnitud que, á no ser testigos de ellos todo el mundo, sería muy difícil, sino imposible, darles crédito.

Estamos presenciando tales cosas, y tienen lugar tan escandalosos acontecimientos desde que gobiernan y administran los intereses públicos esas gentes que rehabilitó la espada afortunada de Sagunto, que, francamente, no acertamos á comprender cómo se han rebajado hasta tal punto ciertos caracteres y se ha perdido todo respeto á la opinión y á las leyes del país.

Los conservadores de nuestros días, se han formado, sin duda, tal idea de la administración pública, que para ellos ya no existe manera ni reprobado medio que no empleen para burlar la ley ó convertir en un juego de cubiletes los actos más solemnes y las manifestaciones más elocuentes que constituyen el régimen político y administrativo de los pueblos.

No há mucho tiempo hicimos notar un hecho grave, entre los graves por los precedentes que sentaba á propósito de la elección de los individuos que habían de formar la actual Comisión Permanente de nuestra Diputación provincial; pues luego de haber oído pronunciar de boca de un señor Secretario, si mal no recordamos, el número **VEINTE Y TRES** á favor de un determinado candidato que dejaba sin representación á Alicante, apareció después con menor suma, mientras á otros de los propuestos se aumentó la diferencia, resultando una verdadera infracción ó falta de formalidad que entonces, como ahora, condenamos. Pero no satisfechos los conservadores alicantinos de haber burlado al público en aquella ocasión solemne, siguen el sistema ya emprendido, dando á luz ayer de la manera más incompleta el informe de la Comisión de Hacienda leído y aprobado en plena Diputación, puesto que en él se hacían los más severos cargos al Sr. Campos por no haber convocado al cuerpo provincial para tratar de las exigencias é informalidad del Jefe económico contra la Diputación, y nada de esto aparece hoy en dicho documento, publicado por nuestro colega «La Provincia» que es periódico ministerial y además órgano autorizado de aquel centro.

Nosotros, y como nosotros, cuantos se hallaban en el salón de se-

siones de la Diputacion, oimos perfectamente estas ó parecidas frases, si es que no hemos perdido los oídos: «... los que suscriben no pueden menos de llamar la atención sobre la conveniencia de que el Presidente de esta Diputacion en vista de este grave asunto, se hubiera acercado al Sr. Gobernador para manifestarle el grave conflicto que tan injustificadamente creaba la Administracion Económica, con el objeto de que convocara inmediatamente al Cuerpo provincial para tratar el asunto con la urgencia que el caso requería.»

Pues nada de esto aparece ya en el citado informe, y solo se limita á hacer la historia de lo ocurrido con el Sr. Rabaza, poniendo en lugar de las frases que hemos estado las que termina el párrafo tercero del repetido informe.

¿Qué significa esa alteracion en documentos oficiales, y por tanto, respetabilísimos para todo el mundo?

Estaremos soñando?

Es así como se acreditan los conservadores de hombres íntegros y amantes de la verdad?

Pero no nos hemos propuesto hoy combatir sus grandes abusos y su desconocimiento del respeto que sus cargos merecen; vamos á reproducir el siguiente documento tal como ha salido de los que han mostrado interés en que no apareciera lo que la Comision dijo y aprobó la Diputacion, respecto de su presidente, y á sacar las consecuencias relativas á nuestro propósito, que es probar al diario no la sinrazon de sus persistentes negativas, cuando anunciamos los actos llevados á cabo por la Diputacion para conseguir la cesantía ó traslacion del Sr. Rabaza.

Dice así:

DICTAMEN

presentado por la Comision de Hacienda de la Diputacion provincial y aprobado por este alto Cuerpo en sesion de 6 de Noviembre de 1879.

«Esta Comision ha visto y examinado con detencion el expediente sobre pago de los documentos de los empleados de la Administracion de Hacienda pública; y en su consecuencia dice: Que en el curso de este expediente se advierte cierto cambio de conducta en la Administracion Económica que no se permite calificar, pero que todos los Sres. Diputados comprenderán en su alta ilustracion.

En Mayo de 1878, acepta la Administracion Económica la compensacion, median varias comunicaciones confirmatorias de esta resolucion, hasta 5 de Mayo del corriente año en que á pretexto de una Real orden recaída en un expediente del Ayuntamiento de Málaga sobre una cuestion parecida, pero inaplicable al asunto de que se trata en este expediente, espide la Administracion Económica la comunicacion de que si dentro de ocho dias no paga la Diputacion las 111.265'56 pesetas que adeudaba, expediria el apremio sin dilacion alguna, y embargaría los bienes de los Diputados. ¿A qué puede obedecer este cambio tan infundado? excusa la Comision decirlo, porque á ninguno de los Sres. Diputados se le oculta como no se les ocultan otras cosas.

En vista de un ataque tan injusto y tan irritante dirigido por una dependencia de Hacienda, cuya gestion, por desgracia para los intereses del Tesoro público ha sido tan poco eficaz, segun hechos recientes de suma gravedad, y que están bajo la accion de los Tribunales de Justicia, la Comision provincial antes, y reunida luego con algunos Sres. Diputados residentes en la capital, acordaron después del agrio recibimiento hecho á su Vice presidente, y apurados los medios de avenencia con la Administracion

Económica, nombrar una Comision para que fuera á Madrid á pedir justicia al excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda. A los esfuerzos y gestiones de esta Comision, se debió la suspension de la expedicion del apremio, y la que suscribe no puede menos de lamentar que lo perentorio del plazo concedido no hubiese permitido á los Diputados todos de la provincia reunirse en sesion extraordinaria para unir sus esfuerzos á los de la Comision permanente y diputados residentes en la capital, con el fin de conjurar con la urgencia que el caso requiere el conflicto que trataba de crear la Administracion Económica.

Después de regresar la Comision que fué á la corte, volvió á reunirse la provincial con varios Sres. Diputados residentes en la capital, y elevaron una exposicion al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo que ordenara al Sr. Jefe económico que activase la tramitacion del expediente de compensacion, y que se levante la comunicacion de apremio sin restriccion, sobre cuya exposicion que tiene la fecha de 1.º de Julio, no ha recaído resolucion alguna.

En vista de la fiel historia que la Comision ha hecho de este extraño expediente, propone á la Excmo. Diputacion provincial:

1.º Que se apruebe cuanto ha hecho la Comision provincial, ya por sí ya en union con los Sres. Diputados residentes en la capital, y así mismo todas las gestiones practicas por la sub comision que fué á la corte á pedir justicia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

2.º Que en atencion á que todavía no se ha dictado resolucion alguna sobre la exposicion de 1.º de Julio del corriente año y no estar por consiguiente levantada definitivamente la comunicacion de apremio del 5 de Mayo, pase la Diputacion provincial en cuerpo á la villa y corte de Madrid, y exponga verbalmente al Gobierno de S. M., y en particular al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda lo que ha ocurrido en este negocio y le suplique el levantamiento definitivo de la citada comunicacion.

La Excmo. Diputacion resolverá sin embargo lo mas procedente.

Alicante 5 Noviembre 1879.

Queda, pues, probado que la Diputacion ha pedido y pide justicia contra el Administrador económico ó sea la traslacion de este funcionario, lo cual ha venido desmintiendo tenazmente «El Eco», diciéndonos cuanto ha tenido por conveniente; y que en ese documento, que tan bien califica la conducta é inteligencia del Sr. Rabaza, habia censuras contra el Presidente de la Diputacion, tan graves y con tal intencion escritas que á otro que no fuera D. Antonio Campos hubieran obligado á dimitir, mayormente cuando le consta que hay una conspiracion grande contra él en el seno del Cuerpo provincial para hacerle bajar de la Presidencia.

Esta conspiracion obedece al siguiente plan que nadie se atreverá á desmentir: Orduñistas y Santonjistas están de acuerdo, hace algun tiempo para hacer dimitir al señor Campos y colocar en su puesto al diputado D. Cirio Perez.

Continúe «El Eco» negándolo todo si quiere; pero nosotros podemos por nuestra parte afirmar sin temor alguno, que esta es la PURA VERDAD, por ahora y mientras ciertas influencias no arreglen otra cosa.

NOS DECLARAMOS VENCIDOS.

Si nosotros no tuviésemos un alto respeto á la prensa periódica, que consideramos como el más poderoso elemento de los pueblos modernos; si no creyéramos, que emplearla como un medio de detraccion y de infamia, es envilecerla y prostituirla; si no fuéramos defen-

sores de su completa y absoluta libertad para realizar el derecho y difundir la civilizacion, seguiríamos á «El Eco de la Provincia» en el camino que ha emprendido, y contestaríamos á sus acusaciones con hechos que enrojeciera algun semblante, y con declaraciones que pondrian en movimiento á los tribunales de justicia; pero vemos en el periódico un gran medio de progreso, vivimos en las redacciones hace muchos años, queremos hacernos dignos de la noble profesion, que ejercemos toda nuestra vida, y no podemos deshonor á la que es nuestra madre, á la que ayuda nuestras grandes aspiraciones.

El periódico que, en esta localidad, se llama defensor de los intereses del partido gobernante ha insultado, ha calumniado de una manera infame á nuestros amigos, diciendo, que se han enriquecido en las altas posiciones que asaltaron, afirmando, que han hecho un comercio del Ayuntamiento, y declarando, que se han quedado con los fondos de la Bula de la Santa Cruzada; y al ser invitado para que consignara en sus columnas los nombres de los que cometieron esos delitos, dice, que se abstiene de complacernos, porque *se lo impide la caridad que ejerce.*

Las condiciones de los hombres de «El Eco», que tienen la desgracia de no ser conocidos en esta poblacion mas que en ciertos círculos, y con un nombre, que no es el suyo, nos impiden, é impide á los que pueden considerarse comprendidos en sus calumniosas acusaciones, de exigir una reparacion de su ofensa, en el terreno donde estas reparaciones se hacen efectivas entre las gentes que, estiman su decoro; la forma empleada por el colega, que se niega á citar los nombres de aquellos á quienes pretende infamar, nos cierran las puertas de los tribunales, á donde hubiéramos ido á pedirle cuenta de sus palabras; la circunstancia de llamarse ese periódico, órgano de nuestra Municipalidad, y eco de las autoridades constituidas, no nos consiente emplear medios, que en igualdad de condiciones emplearíamos; y los respetos que nos han merecido siempre, y que nos merecen aún hoy, los que, si bien indirectamente, consideramos cómplices de esa indigna conducta, nos privan de escribir lo que bien merecido tienen aquellos que autorizan espectáculos como el que lamentamos. Solo un camino nos queda; el del silencio. Pero, cómo callarse ante lo que de nosotros, y de nuestros amigos escribe el diario conservador, significaría lo que no queremos nunca que significara, preferimos declararnos vencidos, confesando al caer, que abandonamos las armas de combate por, que nosotros no luchamos sino cuando el campo está partido por igual, y son lícitas las armas, que contra nosotros se esgrimen,

No por esto nos detendremos en nuestro camino de acusar ante la opinion á los hombres que, con su

ambicion, su torpeza, y sus pasiones, han llevado á este pobre pueblo al borde del abismo, ni nos callaremos, cuando en la funesta política conservadora encontremos algo que caiga bajo la censura de la prensa. Seguiremos nuestra marcha imperturbables y serenos, como quien cumple con su deber. Si hallamos á nuestro paso á «El Eco» discutiendo, discutiremos; si infamándonos personalmente, lo llevaremos allí dónde los difamadores encuentren el castigo que merecen; si haciendo acusaciones, como las de estos dias, levantaremos un poco la cabeza, pasaremos adelante, y dejaremos que la opinion pública juzgue la conducta de los que, sabiendo lo que son y lo que somos, se esfuerzan en buscar los medios de decir impunemente cuanto les plazca.

Una observacion final. Creyendo imposible que algunos hombres del partido conservador de Alicante se hicieran solidarios de la conducta del que se llama su órgano en la prensa, lo hemos preguntado, y se nos asegura, que «El Eco» no representa á nadie más que á los que lo escriben, y no tiene otra mision, que la de defender los intereses del actual arrendatario de consumos.

Perdonen nuestros lectores estas esplicaciones, que consideramos necesarias á nuestro honor, y al de nuestros amigos políticos.

Número 11.—¿Cuándo se publican las cuentas de las últimas fiestas?

¿A cuántos estamos de cantera en la plaza de San Francisco?

¿Sr. Gobernador! ¿Cuándo dispone V. S. que el Ayuntamiento publique semanalmente los gastos por administracion?

Qué triste papel están representando los periódicos ministeriales, no contestando, uno, mas que á lo que se refiere á la Diputacion provincial, y otro, lo que tiene relacion con los consumos y los señores Campos y Rabaza.

Así es que al hacer pública la comunicacion del Jefe de la Fábrica de tabacos, dice muy oportunamente «El Constitucional»:

«Bueno sería que los periódicos ministeriales que dieron la noticia del acuerdo de la Diputacion, nos explicasen que pedía el Jefe de la Fábrica y en qué términos lo pedía, cuando dió lugar á que se calificase su lenguaje de poco respetuoso.

Hay cosas sobre las cuales hay que hacer mucha luz, pues dejarlas envueltas en las tinieblas, equivale á confesar básicamente, que las oposiciones tienen razon cuanto aseguran que los conservadores alicantinos y los funcionarios conservadores de esta provincia, viven como perros y gatos, buscando siempre ocasiones de poner de manifiesto su falta de armonia.

Sepamos, sepamos pues, lo que ha pasado entre el Jefe de la Fábrica y la Diputacion provincial.»

Esto quedará en tinieblas, como todas las cosas de los conservadores.

Segun telegrama que recibimos ayer, el filántropo Sr. Muñoz ha sido objeto de una gran ovacion en Murcia en el acto de ser condecorado con la gran cruz de Beneficencia.

El pueblo murciano en masa ha asistido al acto, dando asi otra prueba de gratitud al que ha cedido gran parte de su fortuna para aliviar la desgracia de los murcianos.

Ha sido declarado cesante el señor Alós, inspector de policia de esta capital, y nombrado en su reemplazo D. Joaquín Troyano.

No nos sorprende esta noticia.

La casa de D. Antonio Campos es un foco de conspiracion contra los deseos de Orduña y Santonja, á quien odian con toda su alma los moderados vividores que hacen coro á la política del ex-comandante de la Milicia nacional, pues los propósitos de todos no son otros que los de amenguar la influencia del cacique de Guadalest, en beneficio de la política de sacristía.

Y á todo esto, la figura de Orduña tan impasible.

Y á todo esto, Santonja, tan tranquilo.

Estas son las armonías de los conservadores, tirándose los trastos á la cabeza por un miserable destino.

En contestacion á lo dicho por «El Eco» de que los posibilistas se quedaron con el dinero de la Bula de la Santa Cruzada, copiamos á continuacion el Certificado que acredita su falsedad.

Carta de Pago de la Renta de Cruzada del Obispado de Orihuela.

Don Francisco Gonzalez y Jover, Administrador diocesano y Tesorero de la Renta de la Cruzada y del Indulto Apostólico de esta Ciudad de Orihuela y su Obispado, etc.

Certifico: Que D. Federico Garcia, Depositario de la misma que ha sido en el pueblo de Alicante en la Produccion de mil ochocientos setenta y dos ha entregado en esta Tesoreria de mi cargo la cantidad de seis mil trescientos noventa y siete reales veinte y ocho céntimos total del Cupo que fué repartido á dicho pueblo: habiéndole abonado los derechos de expedicion por las bulas vendidas, y admitidas en cuanto las sobrantes; quedando asi este como el Ayuntamiento relevados de toda responsabilidad.

Y para que conste doy esta carta de pago y finiquito á dicho Puduccion.

Orihuela á doce de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco. El Administrador Tesorero, Francisco Gonzalez.

Por 6397 reales 28 céntimos.
Sin comentarios.

Dice un periódico de esta localidad:

«A propósito de las falsificaciones descubiertas en la Administracion económica, debemos participar á nuestros lectores, segun noticias que consideramos autorizadas, que el Ayuntamiento de Agres se ha mostrado parte en la causa que de oficio se sigue contra los autores de aquellas, con la pretension sin duda de exigir responsabilidad civil, ya que la criminal no procede al Sr. Castro y Rabaza.

Defiende al ayuntamiento acusador. don Eleuterio Maisonnave.»

En las líneas trascritas hay tanta imprudencia, como petulancia; imprudencia, por cuanto se forman juicios acerca de las pretensiones de la acusacion privada, y petulan-

cia, por cuanto se erige el articulista desde la redaccion en fiscal ó en juez, diciendo que no procede la responsabilidad eriminal contra el Sr. Castro y Rabaza.

Hacemos esta observacion, por que creemos que ciertas cuestiones no pueden ni deben tratarse con la ligereza de que dá prueba el periódico á que nos referimos.

Estos conservadores, al que no quiere una taza de caldo, le largan dos.

Ya no es la cantera de la plaza de San Francisco; ahora es uno de los torreones que hay junto á la montaña, donde ha empezado á explotarse otra, en terreno precisamente del Estado.

¿Hasta cuando el Gobernador, Administrador y Alcalde tolerán estos abusos?

Quien manda aquí?

Sepámoslo de una vez.

A las dos de esta madrugada, ha pasado á mejor vida, el Sr. D. Cristóbal Clemente y Calvete, despues de una larga y penosa enfermedad, dejando en el mayor desconsuelo á su apreciable familia, que durante el curso de la dolencia, ha recibido inequivocas pruebas de afecto y de consideracion de todos sus amigos y conocidos.

Sentimos muy vivamente la pérdida de nuestro particular amigo, y deseamos á su apreciable señor hijo y demás familia, la mayor resignacion para soportar el dolor de tan irreparable pérdida.

El cadáver será conducido á su última morada á las cinco de esta tarde.

Despachos telegráficos

Londres 12.—En los círculos políticos de esta capital, se espera un acto atrevido por parte de lord Beaconstield.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 13 de Noviembre de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los cabildos continúan á la orden del día. En todos los rincones de los pasillos del Congreso no se oyen mas que predicaciones de los que se han impuesto la tarea de convertir á los protestantes de la mayoría; y son de tal índole los recursos que ponen en juego, que las esperanzas de un arreglo parecían aumentar esta tarde; pero este arreglo no ofrece ninguna confianza á muchos de los que se representan como convenidos. Dicen que anoche D. Francisco Romero Robledo hizo una visita de cerca de una hora á su amigo D. Antonio Cánovas del Castillo, quien dió en seguida orden á sus criados que dijeran que no estaba en casa, si alguien preguntaba por él: como la visita fué á puerta cerrada y se guarda gran reserva, nó se sabe lo que pasó. En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en el Congreso han quedado despachados algunos asuntos referentes á Cuba que mañana el ministro de Ultramar pondrá á la firma del rey. El Consejo ha sido breve y despues de él, el Sr. Sotolongo ha tenido una conferencia con el Presidente del Consejo.

El diputado cubano Sr. Santos Gomez ha recibido un telegrama de un hacen-

dado de la Habana y se lamentaba esta tarde en el salon de conferencias de que antes de llegar este á sus manos, varios periódicos anunciaron el recibo y publicaron parte de su contenido, que era exacto y parte que no era; puesto que aseguraba que el espedidor en nombre del partido conservador de la isla, le decia que este aprobaba la conducta que él y sus compañeros habian iniciado en la cuestion de la abolicion, escitándoles á que siguiera por el mismo camino, seguros de que interpretaban fielmente las aspiraciones de dicha comision la cual les daría todo su apoyo. El ministro de la Guerra ha citado á última hora á su despacho á los directores generales de caballería é infantería y al capitán general Sr. Quesada. Segun se dice en este momento, es para ocuparse de asuntos referentes al ejército del Norte.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

DURO, DURO EN ELLOS.—La comision de abastos de nuestra municipalidad, no debiera reducirse á arrojar al mar algunas libras de pescado y frutas podridas; ni imponer multas pequeñas á los vendedores impenitentes; deberia estender su inspeccion prolija y enérgica á los muchos establecimientos públicos donde se vende vino, adulterado, aceite adulterado, petroleo adulterado, y otra porcion de género en pésimas condiciones, y por lo tanto nocivos para la salud.

Llamamos seriamente su atencion sobre punto tan delicado, y creemos que no defraudarán las esperanzas del pueblo de Alicante, que confiado en su celo y en su interés por el bien de sus administrados, aguarda impaciente una medida radical para acabar con los defraudadores.

Nuestra campaña en este sentido, será desde hoy, diaria y perseverante.

SEGUNDA AMONESTACION.—Ya dijimos aunque en balde, que habiendo habido barrones para muchas calles que no los necesitaban, se habian suprimido en la puerta del muelle y calles adyacentes, precisamente porque eran las mas concurridas de la poblacion, y porque cuando llueve, se forma una estensa balsa delante de la fonda del vapor, que imposibilita el tránsito por completo.

¿Qué si quieres Allí se pondrán barrones cuando viva algun caballero concejal por aquellos parages, y no hay que cansarse en pedirlo fuera de ese caso.

DESGRACIA.—Estando trabajando ayer tarde un albañil en una obra de la plaza de Quijano, tuvo la mala fortuna de caer del andamio y de que el golpe le causara la muerte á los pocos momentos.

PÉRDIDA.—Se ruega á la persona que se haya encontrado una cuchara de plata, un anillo con una perla amarilla y un par de pendientes de oro con un estucho, lo presente á la casa de la calle de San Agustin, núm. 8, y se le gratificará debidamente. 2-2

LA ALICANTINA.—Acaba de establecerse en esta capital La Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Bailen núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 12 rs. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente á entierros de la clase que sean.

Tambien hay cajas de cuerpo mayor con tapadera de cristal.

Esta Funeraria se distinguirá durante las noches, por un farol que tiene en la puerta.

BUENA OCASION.—Se vende una máquina de sastré con buenas condiciones.

Darán razon calle de la Parroquia núm. 37, San Anton.

TRASLADO.—El taller económico de modista que se hallaba calle de la Infanta núm. 1 piso 3.º, se ha trasladado á la plaza de San Cristobal, núm. 5, donde el público encontrará los trajes tan sumamente módicos como son los siguientes:

Batas: cortar y preparar 4 rs. Paletones: cortar y preparar 3 rs., y además toda clase de trajes de lujo tanto de señora como de niños, á los mas reducidos precios.

TEATRO.—Las dificultades surgidas entre los socios de la empresa artística de nuestros teatros, de las que tienen noticia algunas personas, han sido pasageras; y aun cuando ha habido leve supresion en el personal, se cree no afecta en nada al trabajo, que seguirá siendo tan variado y escogido como hasta aquí, para cuyo efecto se esforzarán todas las partes de la compañía en hacer cuanto les sea dable por agradar al público; y no dudamos que éste continuará recompensando con sus aplausos, su laboriosidad y buen deseo.

Seccion local.

GUERRA

al reumatismo, nevralgia dolores de cabeza y jaqueca.

Curacion asegurada y casi inmediata, haciendo uso continuo del

Anillo Electro Voltaico.

que es la pila eléctrica práctica puesta á la altura de todos los bolsillos, que cura todas las afecciones nerviosas.

En venta en casa de Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jornet,
Procurador de los Tribunales.

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.

Representacion de ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargos y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Argensola, 9.—Alicante.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentas duras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

HARINAS.

No nos cansaremos de recomendar al público las ecelentes harinas que se espandan en la calle de San Nicolás, número 10.

Las hay de trigo fuerte, puro y del canal de 1.º y 2.º, todas muy superiores.

Tambien se venden salbaos finos, entrefinos y gordos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—La preciosa comedia en 3 actos «Los soldados de plomo» y el juguete cómico lírico en un acto «D. Abdon y D. Senon.»

Entrada 5 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

INSTALACIONES ESPECIALES DE MOLINOS DE VAPOR PARA MOLER CEREALES

Sistema J. HERMANN-LACHAPPELLE, Ingeniero, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO

4 Diplomas de Honor, Medalla de oro y gran Medalla de oro en Lyon, Moscou, Bruselas, 1872, 1873, 1875, Medalla de progreso en Viena 1873

MOLINOS MONTADOS CON SU MECANISMO SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, ELEGANTES Y SOLIDAS

Movidos por maquina de vapor semi-fija con caldera tubular de las llamadas a RETOUR DE FLAMME, fogon amovible, sistema el mas económico como consumo de combustible pudiendo quemar carbon, leña, turba, coh, etc.

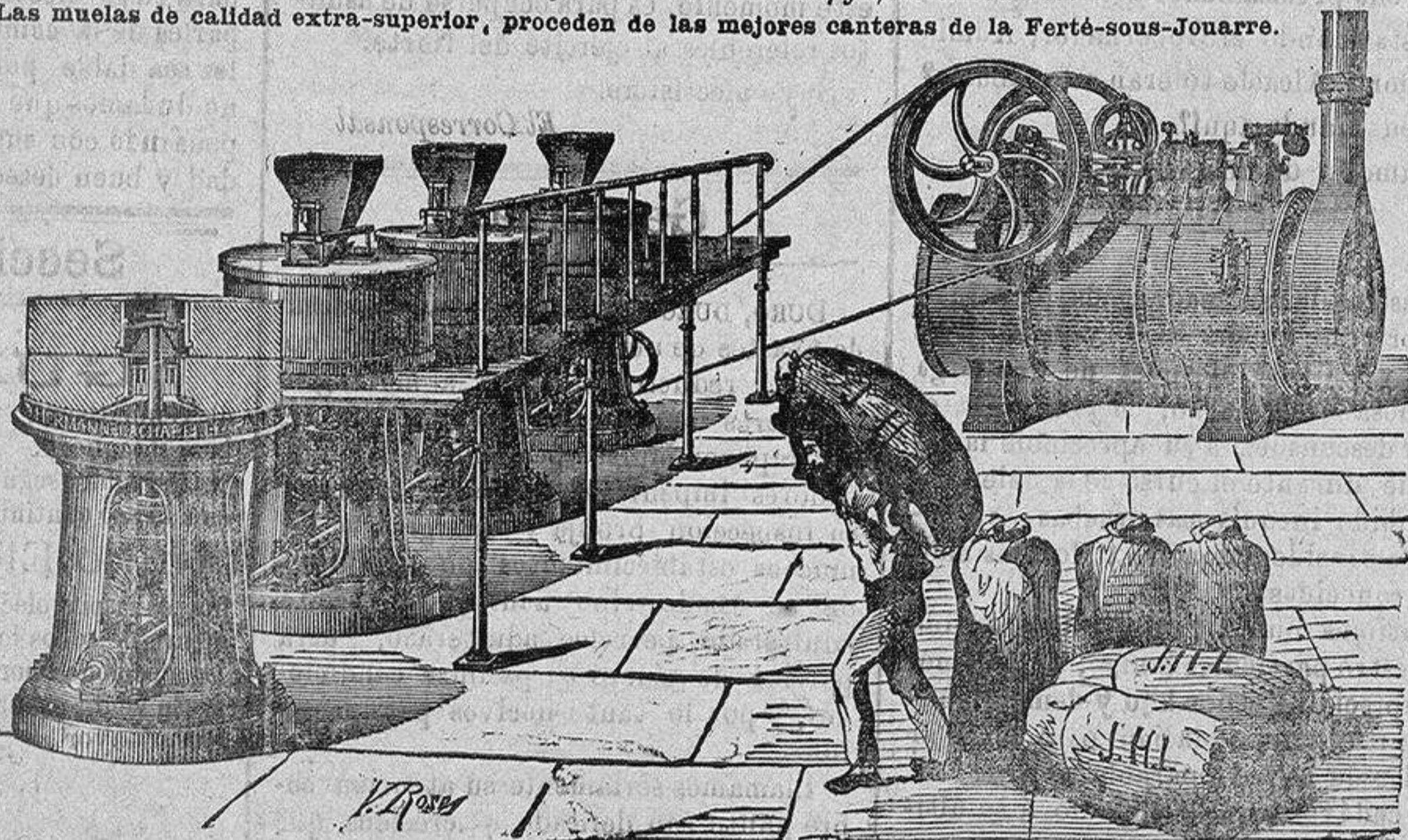
Esta lámina representa uno de los tipos mas completos y mas satisfactorios de instalaciones de molinos que la casa Hermann-Lachapelle de Paris construye para la molienda de cereales. — Representa cuatro pares de muelas (el numero de pares de muelas puede aumentarse á voluntad, sin parar el trabajo y sin ningun genero de molestia), ó sea cuatro de estos ingeniosos molinos sobre columnas de fundicion que han valido una reputacion universal. — Las ventajas que estos molinos ofrecen sobre todos los demas, son las siguientes: Solidez á toda prueba porque el peso de la columna apoyandose en el suelo le dá tal fuerza de asiento que el molino puede funcionar sin necesidad de armadura, mamposteria ni auxilio de pernos.

La torre llega con su mecanismo completamente montada, se coloca en el sitio que debe ocupar; se arregla la muela durmiente en el entablamiento y la muela corriente sobre el arbol; se las cubre con el cerco, se coloca la tolva sobre su cuadro se adapta la polea motriz sobre el arbol horizontal, se coloca la correa de trans-

MOLINO DE CUATRO PARES DE MUELAS

Movido por una máquina de vapor horizontal semi-fija, de llama invertida.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.



y funciona siempre con la mas grande regularidad. Estos molinos pueden funcionar por medio de fuerza hidráulica ó por maquina de vapor y fuerza hidráulica combinadas ó por maquina de vapor solamente. (Envío franco de un folleto con todos los detalles necesarios.)

misión y todo queda concluido, el molino puede funcionar inmediatamente; una hora basta para ejecutar este trabajo.

Las muelas de calidad extra-superiores, salen de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre y pueden ser preparadas conforme se pida para moler trigos duros ó trigos tiernos.

La torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible tanto á la humedad como al calor y á la sequedad, lo cual en los paises calientes sobre todo, dislocan tan facilmente los armazones de madera aun los mejor contruidos. — Estos inconvenientes no tienen ninguna influencia sobre nuestra torre de fundicion ni sobre su mecanismo.

El mecanismo conserva tambien indefinidamente sus puntos fijos

INTERESANTE para las Señoras.
En la perfumeria de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Marillde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. fiasco; la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.
Varitas pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentifrico del Dr. Thomas.
Los ricos extractos Kampeca, gilan gilan, el beno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrecemos un variado surtido de jabones, polvos azules, velonina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, finas de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Félix. Crea ma para el cutis de ley y de cisne.
Antonio Guillem, Marin: Mayor, 18.
Pedroleo de primera clase.
A 64 reales cajón, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Foucaud hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

Jarabe tónico anti-nervioso de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. — Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que así como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

Tambien se expenden en esta farmacia los Jarabes de Gidra, Limon, Fresas, Trambuasas, Grosella, Agrad, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Felia, Palamos y Cetta. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. — Calatrava, 12.

FARMACIA

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1873) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuarto y medio en su único depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.

GRAM surtido de ferreteria. — Pernos de todos tamanos. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabllo, desde 1 pulgada hasta sesenta. Pasadores embutidos fuertes de todos tamanos.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas venetanas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la **Energía vital**. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

GASÓGENO LHOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarras de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparacion de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligro de explosiones. Su ingeniosa disposicion permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas» cualquiera que sea su naturaleza.

«Facilidad, economía y seguridad:» he aquí incontestablemente las ventajas de los **Gasógenos Lhote**.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II. — Alicante.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia:

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El **Rob vegetal Boyveau Laffecteur**, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrofulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.

RAFAEL ABAT.

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamanos. — Colchones patentados de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propias para regalos de boda, etc. etc.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Meie

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.